

El Conjunto Residencial Parques de Primavera, ubicado en la **Cl. 4B No. 39B-90**, conformado por **886 unidades residenciales**, distribuidas en **6 torres de 9 pisos, estrato 3**, con, **parqueaderos en cemento a nivel de piso, 6 salones sociales y 1 recepción**, invita a **personas naturales o jurídicas**, según el caso, a participar en la **convocatoria para la prestación del Servicio de asesoría jurídica y cobro de cartera**.

Asunto: **Convocatoria Servicio de Asesoría legal y cobro de cartera**

El objetivo principal de contrato tiene 2 componentes

1. Asesorar a la administración en las diligencias legales, judiciales y administrativas por las cuales sea requerido, como derechos de petición, tutelas, reclamaciones, entre otros
2. Gestionar cobro de cartera de diferentes montos y con edades de cartera de varios años desde 1 hasta de 10 años o mas

Términos para participar en la convocatoria y firma del contrato

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

Persona natural o Jurídica según el caso

- 1
Cámara de comercio actualizada
- 2
Experiencia demostrada en propiedad horizontal en conjuntos similares mayor a 400 unidades residenciales
- 3
Estados financieros
- 4
Propuesta de servicio. Anexar detalle de la propuesta en la que especifique el alcance, los términos en que ofrece el servicio
- 5
Exclusiones de la propuesta. Dejar claro y específico los términos que no incluyen la propuesta, es decir las exclusiones
- 6
Valores agregados
- 7
Adjuntar pólizas según el caso: Cumplimiento y Calidad, Responsabilidad civil y anticipo.



Conjunto Residencial
Parques de Primavera
NIT 830.084.128-5 Etapas I y II

**CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE PRIMAVERA I ETAPAS
I Y II - PROPIEDAD HORIZONTAL
NIT. 830.084.128-5**

En caso de que la presente convocatoria no sea de su interés, agradecemos compartir esta información con empresas o personas que deseen participar en el proceso de selección y firma del contrato.

Cronograma de la convocatoria

- **Apertura:** 17 de enero de 2026
- **Cierre:** 21 de enero de 2026

Las propuestas deberán enviarse al correo electrónico:
info@crparquesdeprimavera.com
Atentamente,

Administración

Conjunto Residencial Parques de Primavera